

Bogotá D.C. 17 de Mayo de 2019
SDM-SC – 90397 y 90398

Señor(a):
MARIA ANADELIA GONZALEZ GARZON
Calle 29 No. 11- 32 Sur
Tel: 3105874095
Ciudad.

Asunto: Radicado SDM 122175 y 122176/2019

Señora María:

En atención al oficio de la referencia, me permito informarle:

Que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa sobre la orden de comparendo No. 110010000010437161 de fecha 04/23/2016 y 11001000010426725 de 04/14/2016, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Por lo anterior su solicitud fue remitida bajo Oficio SC- 99439 de 2019.

Atentamente,

472	Motivos de Devolución	Destinación	No Este Número
		Rechazado	No Reclamado
		Cerrado	No Concluido
	Directión Emisor	Entidad	Aplicación de Suma
	No Pasa de	Fecha Mayor	
Fecha:	21/5/19	Fecha:	
Nombre del conductor		Nombre de la entidad	
Javier Barreto H.			
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
De la calle 27 A Sur			
Para a la calle 30 Sur			

472
Sistema Proceso
Nº 110010000010437161
Nº 11001000010426725
De 2016 al 2019
Límite: 11.000.000.000

REMITENTE

Nombre y Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría Distrital de Movilidad

Dirección: Calle 10 N° 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG22678541:500

DESTINATARIO

Nombre y Razón Social:
MARIA ANADELIA GONZALEZ
GARZON

Dirección: CALLE 29 N° 11-32 SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pro-Admisión:
24/05/2019 14:29:01

El Transmisor debe ser el 00100 al 2019/05/24
No. de Hoja: 1 de 1

37 - 35

0

ladbogota.gov.co

95

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: V.C. ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10243

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-0/ MARIA ANADELIA GONZALEZ GARZON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-0 d el 17 DE MAYO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-0.

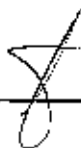
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 18 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyecto y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)